



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 OCT 1996

Expte. Nº 1.095/96

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Domingo Gómez, Secretario General de la Asociación de Profesionales de la Salud (APSADES); y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización de las "II Jornadas Multidisciplinarias de Actualización en Temás de Salud", que se desarrollarán en esta ciudad, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, aconseja otorgar el auspicio solicitado, dada la importancia que tiene el citado evento para el Personal de Area de Salud de nuestra Provincia;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, a las II JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS DE ACTUALIZACION EN TEMAS DE SALUD, a llevarse a cabo en esta ciudad, entre los días 7 y 9 de Noviembre del corriente año, organizado por la Asociación de Profesionales de la Salud de Salta (APSADES).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 539 - 96